



Ayuntamiento de Murcia



ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN ALJUCER EL DIA

11/11/2015

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Ainhoa M. Sánchez Tabares

VOCALES

D. Juan José Carlos Quero Román

D. Pedro Jesús Fernández Ruiz

D. José Luis Cano Molina

D. Diego Carrasco Micol

D. Federico J. Blanco Pérez

D^a Josefa Sánchez Hernández

D^a María Isabel Cabezos Menárquez

D^a Asunción García Alburquerque

AUSENTES

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de Aljucer, siendo las 20,10horas,da comienzo en el salón del antiguo Ambulatorio médico, el Pleno ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión, en 1ª convocatoria, por el Presidente con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distrito;

ORDEN DEL DIA

La Sra. Presidenta comienza, presentándose soy Ainhoa la nueva alcaldesa y Presidenta de la Junta Municipal., antes de nada agradece a todos los vecinos su asistencia, y manifiesta, que le encantaría, que todos los plenos de la legislatura , hubiera tanta participación, al igual, que sería muy buena, que todos , los vecinos, se implicaran en todas las actividades que se hacen en la pedanía, a lo largo, del año, fiestas populares, carnaval, procesiones, mayos, etc., y pide que todos los vecinos, participen, en la vida social del pueblo. Le encantaría, que cuanto más, se impliquen los vecinos en las actividades sociales , mucho mejor para su desarrollo y darle vida al pueblo, que hace mucha falta.

1. ELECCION DE VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

Por parte de la Presidenta de la Junta, se propone a Federico J. Blanco Pérez vocal de ciudadanos. La Sra. Presidenta informa que la Portavoz del P.P. es Fina Sánchez, y que el portavoz del P.S.O.E. es Carlos.

Se presenta Federico por parte de Ciudadanos y da las gracias a la Presidenta, por pensar en él para ese cargo, y comenta que va a trabajar por Aljucer, y velará con que toda se haga con transparencia.

La vocal Maribel de Cambiemos Murcia, se abstiene, ya que desde su grupo, creemos en una política, más horizontal y participativa, más de las bases y piensan, que la figura de vicepresidente, crea otro eslabón con la jerarquía, que puede distanciar vecinos, con la Junta Vecinal.

Se presenta Pedro Jesús Fernández, como vocal de Ahora Murcia manifiesta que, es vecino del pueblo toda la vida, comenta que con desde la competencia, que confiere el Reglamento Presidenta, puede dotarse de un Vicepresidente, para ayudarlo en la parte administrativa, en su trabajo diario y que la pueda sustituir, en cualquier ocasión, y desde la confianza que tiene su grupo en ella, apoya la propuesta, ya que creemos que es su competencia.

Presidenta, explica, que la forma de trabajo, que han comentado todos los vocales, es participativa, figura Vicepresidente, según reglamento, puede sustituir algún momento al Presidente, cuando no está o no pueda ejercer sus funciones, comenta que se va a crear Junta Portavoces, para tener reuniones y preparar plenos, y hablar de mociones, que más tarde se presentarán al Pleno. Creemos en una Junta Municipal Participativa, en la que todos expresen sus opiniones y aporten sus ideas y todas cuenten. Pasándose a la votación se produce el siguiente resultado;

Votos a Favor 4 - 2 P.S.O.E. 1 Ciudadanos 1- Ahora Murcia.

Votos en contra 4 P.P.

1- Abstención Cambiemos Murcia.

Se aprueba con el voto de calidad de la Presidenta de la Junta.

2-NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES JUNTA CONSEJOS ESCOLARES

La Presidenta comenta, que existen tres colegios, en la pedanía, da las gracias a representantes AMPA. E. González Moreno., sabe que esta noche tienen otra reunión y están presente en éste pleno. Propone como representantes;

- Colegio E. González Moreno, Maribel Cabezas – Cambiemos Murcia

- Colegio Sánchez Matas, Pedro Jesús Fernández- Ahora Murcia,

- Colegio Torre. Salinas, Carlos Quero- PSOE.

Informa la Presidenta, que se hará una gestión abierta, con todos los grupos, para poder mejorar Pedro Jesús, Ahora Murcia, comenta que la gestión pública debe ser abierta, todos debemos participar, y tener colaboración y ayuda enlace con la Junta Municipal. Todos debemos participar control de las empresas municipales, y los los órganos municipales.

Por lo tanto desde Ahora Murcia, se ve positiva, dicha iniciativa.

Votos favor 5 2 P.S.O.E.- 1 Cambiemos Murcia, -1 Ahora Murcia, 1 Ciudadanos.

Abstenciones 4 P.P.

Se aprueba por mayoría.

3- FECHAS CELEBRACION PLENOS, FORMAS NOTIFICACION VOCALES.

La Presidenta propone los **últimos Miércoles de cada mes**, siendo la periodicidad de **Un Pleno al mes**. Final año es excepcional, por las elecciones, generales, y navidad, será en otra fecha, el pleno de diciembre, pero en principio esa es la propuesta.

Presidenta propone notificaciones electrónicas, por ser más eficientes.

Todos los grupos les parece bien.

Se propone, que el aviso de los plenos se haga por correo electrónico, o buzón, Pedro Jesús, pide, que se mantengan también los buzones, para que los vecinos, pueden dejar sus propuestas, o peticiones, para contactar con los grupos. Presidenta informa que hay una cuenta de correo electrónico de la Alcaldía alcaldia.aljucer@gmail.com, no obstante se pondrá un buzón para que los vecinos, puedan escribir sus sugerencias y los vecinos se puedan hacer llegar sus necesidades.

Se aprueba por Unanimidad la propuesta.

4- FIJAR FECHA DE REUNION DE LA JUNTA DE PORTAVOCES.

Legislatura pasada no se hacía, dichas reuniones y en aras a la transparencia, y participación, que todos los vocales, puedan dar sus opiniones, propone reunirse, para tratar cosas que posteriormente se llevan a pleno.

La Presidenta propone tener dicha reunión **los lunes, en la semana previa a los Plenos.**

Se aprueba por Unanimidad.

5- INFORME DE SITUACION ECONOMICA.

La Sra. Presidenta, da la palabra al Administrador, para que se informe de dicha situación.

El administrador informa, que la Junta dispone un Capítulo de Gasto Corriente, que cuenta con 34,378 €, y un Capítulo de Inversiones que cuenta, con dos proyectos uno con 38.250 € y otro con 9,540 € .

Informa que el gasto corriente, es para pequeñas reparaciones, en colegios, alcaldía, aceras, gasto en fiestas, ayuda a colectivos.

El dinero, hay que gastarlo obligatoriamente, de gasto corriente, si no la junta lo perdería, y volvería al Excmo. Ayto.

Explica, que el capítulo de gasto corriente, está destinado a fiestas, ayudas a colectivos, pequeñas reparaciones, en calles y colegios. Comenta el administrador, que desde las elecciones todo el tema de gastos, está muy parado con seis meses casi sin tramitar ningún gasto.

La Presidenta, explica, que no fue el parón debido a las elecciones, las Juntas, podían poder haber estar constituido desde Julio, y ahora vamos contra reloj, el Sr. Alcalde, no le dio la gana constituir las antes. El gasto lleva un recorrido, administrativo, y es complicado gastar el dinero, con tan poco tiempo. En un mes es muy difícil gastar dinero.

Y que el capítulo de Inversiones, es para hacer aceras, asfaltos y alumbrados, etc.

Comenta que hay que gastar el capítulo de corriente 34,378 €, y parte del capítulo de inversiones 9,540 €, antes de 31 Diciembre, si no la Junta lo perdería y dicho dinero , volvería a las arcas municipales.

La Presidenta pasa a explicar, los presupuestos pedidos en varias zonas del pueblo y comenta, las obras a realizar, horquillas Fray Canuto, reparaciones en Colegios Escultor con muchas necesidades de obras. Se van a reparar zonas en jardines, y en diversas calles. Asimismo, comenta de diversas, reuniones con los colegios para ver las necesidades. El Colegio Sánchez Matas le ha solicitado, material escolar para sus alumnos familias más desfavorecidas y otras actuaciones en el pueblo, como poda moreras c/ Mayor, plan especial limpieza 23 noviembre, consistirá en limpieza contenedores, chicles y en diversos puntos una limpieza integral que se hace una vez al año.

Arreglado Palterre, junto Centro Mujer, intentando adecentar de juegos infantiles, se iban a mirar todos, para su arreglo, estuvieron haciéndoles fotos, para su arreglo, informa petición, que un vecino había hecho en repetidas ocasiones, limpieza de una esquina ronda sur, Ctra. Palmar solar, lleno suciedad, como una tapa del water con una simple llamada al capataz de Cespa, y ya se ha limpiado, también alcorques junto iglesia, gestiones que a la junta no le cuestan dinero, pero se va avanzando pidiendo actuaciones en diversas concejalías. Hay muchas ideas y lo que el tiempo nos deje vamos a intentarlo solucionar todo lo posible, las necesidades de la pedanía. Respecto a la situación económica, ya no tiene nada más que explicar. Comenta la Presidente, que como no hubo fiestas este año, se pretende hacer algo en el puente Constitución, y en Navidad, día para niños, rondallas, cuadrilla, despertá Huertana como se hace en otras pedanías. Siguiendo Pleno dará información, de todas las obras y las actividades a realizar en la Constitución y Navidad. En el siguiente pleno se dará cuenta, de todas las obras realizadas y todos los gastos realizados.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, pregunta, por los gastos autorizados, en otras pedanías por algún concejal si se han producido algún gasto extra desde 13 de Junio que cesó la corporación en Aljucer . El Administrador informa, que todos los gastos producidos,

han sido en Colegios, a petición de los directores a la Concejalía de Cultura, y ésta puesta en contacto, con el Servicio, ha pedido esas reparaciones urgentes, comenta la presidenta, que alguna reparación de esas, como el vallado en el Colegio E. González Moreno, lo pidió ella misma desde su grupo, siendo autorizadas, por el Concejal y Jefe de Servicio.

6- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS.

-Mociones P.P.;

- 1- Solicitud dotación Policial con sede Fija.(Documento anexo 1)
- 2- Reparación urgente Carril Manga Fraile (Documento anexo 2)
- 3- Subida altura vallas Piscina Municipal. (Documento anexo 3)

- Moción Cambiemos Murcia.

- 4- Dotación fondo urgente, para necesidades material escolar, familias necesitadas en la pedanía.(Documento anexo 4)

- Moción de Ahora Murcia.

- 5- Obras en Ctra. del Palmar, puente sobre acequias Alguazas.(Documento anexo 5)

1-Moción Seguridad Ciudadana.

La vocal del P.P. Fina Sánchez, pasa a leer la moción.

Portavoz del P.S.O.E. Carlos, comenta, que le parece bien, pero debe dirigirse, a la Concejalía de Tráfico y Seguridad Ciudadana, para ver los servicios asignados a la pedanía, ya que el partido popular gobierna en el Ayto, Carlos lee comunicación pedida a la Concejalía de Seguridad, desde el grupo socialista, para que se informe de los efectivos de dotación de seguridad asignados y horas de servicio a la pedanía de Aljucer, Presidenta comenta, que se hará escrito, pero si ellos como partido apoyan se hará más presión, y se obtendrán mejores resultados.

Cambiemos Murcia, Maribel pregunta, si no hay Centro Municipal, como se puede pedir una sede fija para la policía en Aljucer. Se puede pedir que aumente la patrulla y la vigilancia y los días de presencia de policía en la pedanía, mientras no tengamos sede fija.

Pedro Jesús, de Ahora Murcia, se alegra de dicha moción, a pesar, que desde su grupo, hace tiempo le dirigieron escrito a la Concejala de Tráfico y Seguridad, preguntándole por horas servicio y frecuencia de presencia policial en ciertas pedanías y hasta el momento no se ha dignado contestar. Ante dicha pregunta, lo que ha respondido la Concejala a instancia del jefe de Policía manifiesta, que es muy difícil saber la dotación de policía, pide Pedro Jesús, que se aclare la Sra. Concejala. Felicitar a la policía por la detención de un delincuente muy buscado con 7 ordenes detención, hace pocas fechas en ésta pedanía, con varios robos en, Era Alta San Gines y Aljucer. Lo que debe hacer Ayto. es aumentar las dotaciones, y sacar oposiciones, a policía Local, y no anular 150 plazas policía y sacar 10 plazas de superiores. Comenta Pedro Jesús, que hacen falta una solución integral, por lo menos dos policías locales fijos, en la pedanía, hace falta policías que trabajen calles, para seguridad de los vecinos, aunque lo que hace falta realmente es, aumentar la plantilla.

Vecino interviene, manifestando que no corresponde al Ayto., de Murcia,, las competencias, de orden público, sino al Gobierno de España, a la Delegación de Gobierno. Comenta que las competencias corresponden a la policía nacional. Presidenta, propone hacer un par de escritos, uno para Concejal de Tráfico y Seguridad del Excmo. Ayto. y otro para Delegación de Gobierno competente con policía nacional y guardia civil. La Presidenta manifiesta, que hace tiempo, que no se convoca oposiciones, y se han disminuido los efectivos no se cubren las plazas, no cumpliéndose

las tasas de reposición no se cumplen. La Presidenta, comenta, que la zona de Aljucer, es de competencia de Policía Nacional. La moción se amplía para hacer escritos a las dos administraciones.

Pasándose la votación se produce el siguiente resultado;

Se aprueba por Unanimidad.

2- Moción Carril Manga Frayle.

La portavoz P.P. Fina Sánchez lee la moción;

Portavoz P.S.O.E., Carlos informa que ya en la reunión de portavoces, se comentó, que se se había pedido presupuesto, de dicha zona, para hacer una serie de obras, de ampliación, . limpieza y asfaltado de los laterales. Limpieza de cañas corresponde a la Junta Hacendados, pero tenemos presupuesto para ejecutarlo.

Pedro Jesús, vocal de Ahora Murcia, comenta, que se debía de intentar arreglar de una vez por todas dicho carril, buscando solución largo plazo, pero mientras que eso no se puede llevar a cabo, se tendría, que intentar agrandar camino y ganar anchura, quitar matas, poner quitamiedos, ya que hay zonas peligrosas en la zona del cruce con la curva y que arreglarse en condiciones.

Pasándose a la votación;

Se aprueba Por Unanimidad.

3- Vallado piscina Municipal.

Portavoz P.P. lee la moción;

Portavoz P.S.O.E. Carlos, comenta, que no es tema de Junta Municipal, es competencia de la Concejalía de Deportes, instar Concejalía que se intente dar una solución, lo más urgente posible.

Presidenta pide, que se trabaje conjuntamente para hacer presión e intentar resolver el problema, será más efectiva una puesta en común, de todos los grupos.

Se aprueba por Unanimidad.

4- Moción dotación fondo urgente sufragar necesidades material escolar.

La vocal de Cambiemos Murcia, Maribel Cabezos, pasa a leer la moción.

Fina vocal P.P. pasa a preguntar por qué solo a dos colegios y no a los tres. existentes en la pedanía.

Maribel Cambiemos Murcia, contesta que desde su grupo piensan que al ser el Torre Salinas un colegio Concertado, en un principio no iba dirigida la ayuda a los niños de dicho colegio. sino a los de enseñanza pública.

Carlos P.S.O.E. manifiesta, que todos estuvieron de acuerdo, en la Junta de Portavoces con esa iniciativa. Parecía bien que los niños se les ayudara, y que no estén los niños necesitados discriminados.

Federico, Ciudadanos, pide por parte Comisión no se pierda dinero, se estudie bien el reparto entre niños necesitados, y que todo se haga correctamente.

Pedro Jesús, comenta, que a su grupo le parece bien la iniciativa, tenemos, presupuestos participativos, y está de acuerdo con esas ayudas a niños necesitados y que todos los vecinos puedan conocer dichas ayudas.

Portavoz P.S.O.E. que habían comentado, desde la Junta de portavoces, dejar intervenir a los asistentes a los plenos en todos los puntos.

Intervienen varios vecinos, manifestando que el Colegio Concertado, tiene reservado, plazas para niños necesitados, y que no pueden escolarizarse en los otros colegio, de ahí que solicitan que dicho material, una vez se estudie por parte de la comisión, llegue a todos los niños en dicha situación de necesidad, estén o no en colegio concertado.

Maribel de Cambiemos ,comenta todos los niños pueden ir a los dos colegios, interviene una vecina, explica que en los colegios, concertados hay plazas, para niños con problemas, que no han tenido cabida en otros colegios del pueblo.Maribel Cambiemos, manifiesta que los niños con ingresos pueden ir a ambos colegios, que no tenía entendido que se reserven plazas a niños sin recursos, en colegios concertados, no obstante esa comisión de trabajo, estudiará, el porcentaje de niños con necesidades y por supuesto, que si ve que necesitan ayuda la tendrán, sin ningún problema desde esta Junta. Comenta Maribel, que en principio la Comisión la integrarían miembros de los dos colegios públicos y vocales de la Junta.

La Presidenta, informa que la asistenta social, también estará en dicha comisión,y es realmente, quien conoce familias necesitadas, se estudiará la posibilidad de trabajar con esas familias que lo necesitan.

Pedro Jesús, comenta que desde Murcia, no se ha apoyada la creación de colegios públicos, nuevos, Palmar ha dejado de funcionar, colegio Torre Salinas, buen equipo, trabajo, pero el problema desde Murcia, no se ha impulsado, ni invertido, en la creación de colegios públicos nuevos. No se ha invertido desde el ayto. para generar otro modelo educativo, de educación concertada y no a base de cooperativas.

Maribel Cambiemos , pide que se estudie y valore la situación de los niños en ese colegio Torre Salinas, y si se es necesaria la colaboración, por parte de la Junta , se amplie la moción, si se ve que hay grupo de niños con necesidades. Comenta Maribel que Carlos como representante de la Junta en ese colegio, haga un estudio y se valoren, las necesidades y prepare informe, y se los pase a los miembros de la Junta para su conocimiento.

Pasándose a la votación;

Se aprueba por Unanimidad.

5- Moción obra Ctra. Palmar Puente Acequia Alguazas.

Pedro Jesús, pasa a repartir papeles público, con fotografías de rejillas.

Las fotos son de una rejilla Plaza Universidad y frente Ayto.

Pedro Jesús de Ahora Murcia, pasa a leer la moción;

Vocal P.P. Fina, comenta, pregunta,¿ quien denunció la presencia, puente, y quién fotos verano? que desde su grupo, tambien están deseando que dicha obra finalice. Que han sido muchas las molestias, para todos los vecinos en estos meses. Comenta también que otros, grupos, se han dedicado a hacer fotos en el periódico,y no han hecho nada, con concejales de su grupo. Inspección urbanística no hizo su trabajo. Todo el proyecto estaba marcado, y el servicio urbanismo, tenía conocimiento de dicho proyecto.

Pedro Jesús,Ahora Murcia contesta, que según esa teoría, hay que dejar perder el patrimonio. Comenta, que es obligación de todos los españoles hacer denuncias, cuando existan situaciones de este tipo. Hay que comunicar al servicio urbanismo ya que parece que la arqueóloga, no cumple sus funciones, está para algo y no pasearse debe cumplir sus funciones. Dicha obra fue paralizada, por la Gerencia Urbanismo y la Policía Local, unicos competentes, para paralizar obras. Y es cierto que hace tres semanas vino la televisión, y se hizo fotos, pidiendo en su intervención, que se abra el carril cuanto antes al tráfico, para no seguir causando molestias a los vecinos.

Pedro Jesús comenta, que según esa si no se hacen denuncias de dichas situaciones, perderíamos todo el Patrimonio, lugares emblemáticos como, restos Molino, La Iglesia Aljucer , casa Grande Alquerias, etc

Portavoz Carlos P.S.O.E, comenta que es buena iniciativa y que se acabe cuanto antes la obra y se abra el tráfico, para bienestar de todos los vecinos con un tráfico más fluido, aparte de fotos o no fotos.

Presidenta comenta la demora depende de la declaración B.I.C. de la Consejería de Cultura. .

Maribel Cambiemos Murcia, opina que dicha denuncia estuvo bien puesta, y hay que intentar guardar el patrimonio . Y ante la tardanza habría que elevar una queja. para que se conozca el retraso y para que desde urbanismo se agilicen dichas obras, ya que son muchas molestias, ocasionadas a todos los vecinos.

Portavoz P.P.Fina, comenta que ella está muy a favor de la conservación de todo el patrimonio, yo estudié historia y no me gusta la destrucción del patrimonio. Comenta, que la propuesta de las rejillas le parece bien. Es partidaria de la conservación de cualquier patrimonio , lugar histórico o emblemático se conserve.

Comenta la portavoz del P.P. Fina que en estos 4 meses podíamos haber evitado estas molestias, agobiantes, de otra manera, o involucrando , todo el pueblo se levanta en peso,y seguro que con un movimiento vecinal, quizá la obra hubiera avanzado y finalizado antes. Comenta, que su grupo se comprometió a defender patrimonio de Aljucer, pero que la obra es ya una situación agobiante, para todos los vecinos.

Pedro-Jesús, Ahora Murcia, comenta que una obra centro Murcia, apareció un resto y en 15 días se paró la obra cerca de la Inclusa . Informa que se ha hecho una redonda, junto Alias, y el que se ha hecho fotos ahí ha sido el Alcalde de Murcia, y está causando muchas molestias a los vecinos, incluso el autobús pasa muy mal, por la redonda, para darle servicio a una empresa privada, causando molestias a todos los vecinos. El Alcalde de Murcia, era quien se hacía fotos redonda del Alias.Cuando estaba el coche accidentado.

Pasándose a la votación;

Se aprueba por Unanimidad.

7-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fina Portavoz P.P. dice que el pabellon deportivo, como se va a gestionar, ya que las asociaciones del pueblo lo quieren utilizar, asociaciones, que lo Debe haber vigilancia patio colegio, Actualmente lo ocupa una entidad deportiva, fines semana, aparece con cristales rotos, suciedad, etc, hay que ser más civicos.

Presidenta que el colegio lo utiliza para actividades del AMPA. Y que el Pozo lleva el nombre de Aljucer, y es importante y es un beneficio para el pueblo.

El Club El Pozo, utiliza, pero grupo crios que juegan, no se dedica a romper botellas, problema es que hay porche y falta iluminación, Presidenta piensa, que habrá que estudiar el uso de dicho pabellón. Se puede estudiar para el año que viene. Tema seguridad, equipos no tienen nada que ver, con el tema de suciedad ni cristales..

Fina comenta, que no le ha entendido, ha pasado sábados y puerta lateral abierta, si hay persona responsable, que se preocupe y cierre esa puerta. Presidenta, comenta, que se hizo la gestión para que se limpiara colegio, lunes mañana antes de entrar los niños y despues de los días festivos. Presidenta comenta que Majorette van a ensayar al colegio viejo. Fina, pide que puedan utilizar pabellón. Presidenta comenta que se van a ver los horarios.y aunque piensa que ya los horarios están establecidos por cursos académicos, se informará . Fina comenta que se forma charco frente farmacia, Carlos P.S.O.E. pregunta, tiempo que está el charco, si es nuevo o es viejo,o es de mucho tiempo , cuando llueve mucho se acumula el agua y no se puede transitar. Fina Grupo Popular, propone campaña concienciación dueños de perros, y si hay que repartir bolsas, para que los dueños de perros sean conscientes de que tienen que limpiar sus mascotas, como

lavan su casa. Presidenta comenta, que hay que pedir un poco de civismo, a todos los vecinos, no solo en los parques, en calles, sucias. Comenta la situación del Jardín Virgen Dolores, idea es, hacer una zona esparcimiento de perros, hay espacio desaprovechado en dicho Jardín, mucha suciedad, llamó a zoonosis, para fumigar. Comenta que junto innovadora, hay un espacio que se puede utilizar, para esparcimiento de los vecinos. Fina, dice que le informan unos vecinos, que se están llevando las bandas sonoras atornilladas en varias zonas de la pedanía.

Presidente informa, que no se pueden hacer de asfaltos, están prohibidas.

Federico de Ciudadanos, pide, que se limpie por todos los carriles, ha dado una vuelta, por la huerta, en Torre salinas, está todo asqueroso. y hay mucha suciedad en varios caminos. Presidenta comenta, que le ha informado el Concejal de Jardines, que mientras no esten constituidas todas, las Juntas, no se pueden hacer planes de limpieza integral. P.S.O.E. Carlos, PSOE, comenta, que lleva varias legislaturas pidiendo limpieza no solo el casco también la huerta, todos los carriles forman parte de Aljucer.

Maribel de Cambiemos, pregunta, cuando se va a llevar a cabo la reversión del antiguo ambulatorio médico, y va a pasar al Ayto. Presidenta informa que pidió informe a la Jefa del Servicio de Patrimonio, para mirar la situación del Expte. por parte del Excmo. proceda a la reversión al Excmo. Presidenta comenta, que se intentará acedentar pero hasta que no esté cedido, no puede hacer ninguna obra. Ayto. Se aprobó, que se ocuparan por los distintos grupos, los salones de los Centros, no habiendo contestado todavía de Patrimonio. Pedro Jesus, Ahora Murcia, pide que en el parque se pongan canastas. Comenta que el Centro de Transformación está deteriorado, pide solución carril Rincón de los Sastres, comenta, que se ha pedido mapa de contenedores, y faltan puntos de recogida, pide a los vecinos, que los contenedores, que estén situados lejos de donde viven, informen a los vocales, para intentar subsanar, dicho problema. Comenta Pedro Jesús, que en los jardines, existían vallas informativas sobre perros, y otras informaciones, piden que se vuelva a poner.

Interviene un vecino diciendo que en Camino Salabosque en una zona, los contenedores molestan hay que bajar de la acera, para poder pasar, pide que se revise.

Interviene varios vecinos, hablando tema seguridad.

Interviene otro vecino pidiendo la búsqueda de locales aunque sean alquilados, un centro donde los vecinos, puedan hacer actividades. Dice que se podría alquilar local en el Casino, para hacer actividades. Presidenta comenta que ha intentado reunirse con la Presidenta del Centro de la Mujer, para ver la posibilidad de ver espacios, pero no hay manera de poder verla. La Junta no tiene competencias para alquilar un local fuera. Carlos vocal P.S.O.E.s, comenta, que se ofrecio, un local en el casino, en su día hace años para poder ser utilizado, en su momento al Concejal de Cultura para poder ser utilizado, pero que nunca hubo respuesta. Vecino pide, que, cuando se celebren los plenos se exponga en varios lugares. La Presidenta, está de acuerdo, incluso comenta, que ésta misma mañana su padre le hizo el favor de salir, anunciandolo con el coche. Y se ha puesto en contacto con Centro Mayores y Colegio para poner la convocatoria, en los tabloneros de anuncios. Vecina pide, que se difunda procedimiento de otorgamiento de patrocinios o ayudas a los vecinos. Presidenta comenta, que efectivamente, habrá que ver la manera de mejorar en transparencia, que no le parecía que la forma anterior fuera muy justa. y que todos los vecinos o asociaciones puedan estar informados. Presidenta comenta que ha venido vecinos a la alcaldía, demandando diversos arreglos. Vecino comenta, que cosas sin solucionar 20 años, y ahora piden que se resuelva todo. Y se alegra de que la gente ahora tome conciencia de esos problemas. Comenta vecino que se alegra mucho que hay charcos, se pidió muchas veces hacer una mapa de charcos. Y

nadie pudo o quiso solucionar dicho problema. Se alegra de que en el pabellón existe el problema de entrada, seguridad y limpieza. Muchas veces ha preguntado, servicio de limpieza turnos, horarios, días de recogida, para poder comprobar si se cumple. Problema consultorio, no se hizo caso en su día a la gente del P.S.O.E., mayor tontería del mundo, darle a la Comunidad el local y ahora tenemos muchos problemas, para la reversión al Exmo. Ayto.

Fina P.P. informa que estuvo 3 meses de vocal, y se marchó por no estar de acuerdo con la forma de gestionar todas estas cuestiones. Estas propuestas las ha llevado a cabo, porque piensa que todos debemos trabajar en conjunto. Le importan los vecinos, y va a trabajar para la mejora del pueblo, sin mirar colores ni partidos.

Vecino pide, que se arregle C/ Fuensanta, acera para San Ginés, que se le de solución.

Escritos y solicitudes, para que se solucione y los niños puedan ir al colegio, sin peligro. Se arregle la parada de autobús, se quite la valle y se de para adentro a la acera, para que pueda pasar los niños sin peligro.

Maribel. Cambiemos, en aras a la participación, propone una reunión con los vecinos C/ Fuensanta, para ver escucharles, y posibles soluciones a dicho problema.

Presidenta comenta, que cuando se reúnan con los vecinos se verán soluciones, también para otros lugares.

Vecino, pide el año próximo tema fiestas se tengan cuenta, asociaciones, comercios y vecinos.

Da las gracias a la Junta por este nuevo talante.

Presidenta comenta, que ya al principio de su intervención se manifestó en ese sentido.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, dar difusión máxima de plenos, realizar página web, incluso se puede grabar, para conocimiento de todos los vecinos.

Vecino comenta, que lo primero es pedir redactar proyecto de aceras en la calle Fuensanta, y después reunirse con los vecinos.

Pedro Jesús, Ahora Murcia, comenta, que ya los técnicos municipales, vinieron tomaron medidas y piensa que ya se pidió un proyecto, de dicha zona, que se vea si está hecho, y se pida.

Pide una vecina que no se olvide tratar de que la línea 61 vuelva a ponerse en marcha.

Presidenta comenta que se harán las gestiones pertinentes.

Presidenta pide que toda la legislatura, sigan viniendo vecinos y participando como en éste primer pleno, da las gracias a todos por su asistencia. Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 22,15 ,.

del día de la fecha.

Como, Secretario CERTIFICO;

LA PRESIDENTA

AINHOA M. SANCHEZ TABAREZ

EL SECRETARIO

MATEO CAMPILLO GONZALEZ



EL GRUPO POPULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
PRESENTA AL PLENO LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Hemos constatado el incremento de la delincuencia y venta de drogas y otras sustancias en nuestra Pedanía utilizando en muchas ocasiones sitios públicos como jardines y calles transitadas por niños, el aumento de robos en viviendas, la circulación de vehículos a demasiada velocidad, y la de motos por las aceras y paseos, así como el aparcamiento descontrolado de multitud de vehículos en cualquier sitio sin respetar señales.

De acuerdo con lo anterior, los vocales de la Junta Municipal de Aljucer en representación del Partido popular formulan la siguiente Moción:

QUE POR QUIEN CORRESPONDA SE SOLICITE UNA DOTACIÓN POLICIAL CON SEDE FIJA EN NUESTRA PEDANÍA QUE VELE POR LA SEGURIDAD, TRANQUILIDAD Y BIENESTAR DE NUESTROS VECINOS.

Aljucer, 9 de noviembre de 2015

J. Sánchez Hernández



3

EL GRUPO POPULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
PRESENTA AL PLENO LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Queremos poner de manifiesto la situación en la que se encuentra el Carril de la Manga del Fraile, siendo una vía totalmente deficiente ya que carece de la anchura necesaria para la circulación de los vehículos en ambos sentidos, así como de aceras y, al mismo tiempo, acarrea la insuficiencia de alumbrado en todo su recorrido.

Por lo que dicho carril es un peligro constante, tanto para los vehículos como para los peatones, agravándose en este momento pues las hierbas y cañas han invadido la calzada, impidiendo que tanto vehículos como peatones puedan ir por donde les corresponde, teniendo los unos y los otros que circular por el centro del carril.

De acuerdo con lo anterior, los vocales de la Junta Municipal de Aljucer en representación del Partido popular formulan la siguiente Moción:

QUE POR QUIEN CORRESPONDA SE LE DÉ UNA SOLUCIÓN LO MÁS URGENTE POSIBLE AL CARRIL DE LA MANGA DEL FRAILE.

Aljucer, 9 de noviembre de 2015

J. Sánchez Hernández



3

EL GRUPO POPULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
PRESENTA AL PLENO LA SIGUIENTE

MOCIÓN

Hemos observado que la piscina situada en nuestra pedanía es un peligro constante debido a las deficiencias que presenta su vallado y la puerta situada en la parte de atrás de dicha instalación deportiva.

Las personas saltan y se meten por debajo de la puerta para utilizar la citada piscina y jugar en el recinto, con el peligro que eso conlleva ya que la piscina está llena de agua y no tienen vigilancia alguna.

De igual manera, se debería dar mayor utilidad a la mencionada instalación deportiva ya que únicamente funciona dos meses al año y en pésimas condiciones.

De acuerdo con lo anterior, los vocales de la Junta Municipal de Aljucer en representación del Partido popular formulan la siguiente Moción:

QUE POR QUIEN CORRESPONDA Y A LA MAYOR BREVEDAD SE LE DÉ LA ALTURA NECESARIA A LAS VALLAS DE TODO EL RECINTO Y SE ARREGLE LA PUERTA, ASÍ COMO SE VALORE SU USO DURANTE MAYOR PARTE DEL AÑO.

Aljucer, 9 de noviembre de 2015

J. Sánchez Hernández

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER.



Maribel Cabezos Menárguez, con DNI 48616466-D, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer ante el Pleno, comparece y presenta:

MOCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE UN FONDO URGENTE QUE AYUDE A SUFRAGAR LAS NECESIDADES DE MATERIAL ESCOLAR DE AQUELLAS FAMILIAS CON BAJO NIVEL DE INGRESOS EN LA PEDANÍA.

Exposición de motivos

El 21,6% de los españoles están en situación de riesgo de pobreza, según la Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por comunidades autónomas Murcia, con un 25%, encabeza las regiones con mayor porcentaje de hogares que llegan a fin de mes con «mucha dificultad».

La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad, no la pobreza extrema, es decir, estudia el porcentaje de personas con ingresos bajos en relación al conjunto de la población. Los informes y estadísticas de Unicef, Cáritas y Cruz Roja, alertan en los últimos años de las elevadas tasas de pobreza entre los niños murcianos, situando esta tasa de pobreza infantil en hasta el 40%.

Si atendemos a estos datos, tanto de pobreza infantil como de dificultad de las familias para llegar a fin de mes, es fácil darse cuenta de que el gasto extraordinario y muy cuantioso que significa la compra tanto de libros de texto como de material escolar al comienzo y durante el desarrollo del curso, es para muchas familias simplemente inasumible.

Esta situación desemboca en muchas ocasiones en la desigualdad de los niños dentro de las propias aulas, y en la dificultad para su correcto desarrollo en el curso académico en el que estén.

Ante esta situación la junta Municipal de Aljucer no puede permanecer impasible, ya que es nuestra obligación velar por la igualdad de oportunidades de todos los niños de Aljucer, y ayudar en la medida de nuestras posibilidades a su correcto desarrollo, por lo que proponemos a la Junta Vecinal de Aljucer los siguientes



Acuerdos a adoptar

Crear una comisión de trabajo compuesta por:

- Un representante de las AMPAS de los dos colegios públicos.
- Un representante de la jefatura de estudios de cada uno de los colegios.
- Un representante de cada grupo municipal.
- El Asistente social que viene al pueblo, ya que es quién conoce de primera mano la realidad social y de ayuda de nuestro pueblo.

En la cual, se estructure:

- los criterios para la adquisición y adecuado reparto de este material escolar, teniendo esta ayuda su razón de ser en disminuir la desigualdad social entre las familias con niños en edad escolar.
- Establecer el porcentaje económico del presupuesto anual que se destinará a este fin, escuchando a todas las partes implicadas.
- Estudiar la posibilidad de hacer una recogida de material entre los vecinos, para implicar a todo el pueblo en esta labor.

Esta parte hace constar que, para su viabilidad, el porcentaje de presupuesto económico gastado en esta ayuda deberá ir incluida en la partida presupuestaria de "Gastos Actividades culturales y deportivas".

Firmado por M^a Isabel Cabezos Menárguez,
vocal de Cambiemos Murcia
en la Junta Municipal de Aljucer.

En Aljucer a 7 de Noviembre de 2015



GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Pedro Jesús Fernández, como Vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de Aljucer, presento al pleno de la Junta la siguiente Moción

TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA DEL PALMAR EN EL PUENTE SOBRE LA ACEQUIA DE ALGUAZAS

El pasado verano, la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia y la Policía Local paralizaron, de forma "urgente y preventiva" las obras en la Carretera del Palmar que se estaban realizando para un tendido eléctrico, al no haberse llevado a cabo medidas de protección para evitar la destrucción del puente de la acequia de Alguazas.

El Grupo Municipal Ahora Murcia en el Ayuntamiento ha remitido varios escritos a la Concejalía de Urbanismo sobre este tema durante estos meses, instando al Ayuntamiento a que tome las medidas necesarias para que, con la mayor agilidad posible y para evitar que continúen las molestias a vecinos y usuarios de esta vía, se restablezca el tráfico totalmente en la zona, compatibilizando la solución acordada con la conservación del puente como elemento patrimonial.

Entendiendo que ya ha transcurrido un tiempo más que suficiente para que la Concejalía de Urbanismo, con su servicio arqueológico municipal, en colaboración con la Dirección General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma, decidan sobre la conservación del puente y la forma para poder abrir al tráfico de nuevo todos los carriles de la Carretera del Palmar, proponemos al Pleno de la Junta Municipal de Aljucer los siguientes

ACUERDOS

La Junta Municipal de Aljucer insta a la Concejalía de Urbanismo a que, en colaboración con la dirección general de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma, tome una decisión definitiva y sin más dilación sobre la situación del puente situado en la acequia de Alguazas y bajo la carretera del Palmar.

Consideramos necesaria la apertura al tráfico de los cuatro carriles de la Carretera del Palmar en el menor tiempo posible, por lo que proponemos que, si se tiene que conservar el puente bajo la carretera, se proceda a cubrir la zona para asegurar el paso del tráfico, ya sea totalmente o con una estructura tipo rejilla, como las situadas en otros puntos del municipio.

En Aljucer, a 6 de noviembre de 2015.

El vocal

Pedro Jesús Fernández

